



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITUD DESIGNACIÓN TRIBUNAL TF. HyS

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Trabajo Final de los siguientes estudiantes:

- BATTELLINI, María Luz DNI: 33476468, Tema: Sistema de Protección contra incendio y Plan de Evacuación Edificio Residencial en Altura.

- FILLOY, Marcos DNI: 34768115, Tema: Sistema de Protección contra incendio y Plan de Evacuación Centro cultural Mercado sur.

- PAVONI, María Victoria DNI: 33314776, Tema: Sistema de Protección contra incendio y Plan de Evacuación Edificio de vivienda colectiva Estrada.

- POBLACIÓN, María Soledad DNI: 25756020, Tema: Sistema de Protección contra incendio y Plan de Evacuación Edificio Tarjeta Naranja.

- SAMANIEGO GARCÍA, Lia Daniela DNI: 37854275, Tema: Sistema de Protección contra incendio y Plan de Evacuación Condominio en Altura Sagrada Familia,

en el marco de la Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción;

Y CONSIDERANDO:

Que se propone una nómina de docentes para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal de Trabajo Final Integrador de los estudiantes:

BATTELLINI, María Luz DNI: 33476468, FILLOY, Marcos DNI: 34768115, PAVONI, María Victoria DNI: 33314776, POBLACIÓN, María Soledad DNI: 25756020 y SAMANIEGO GARCÍA, Lia Daniela DNI: 37854275, en el marco de la Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción, con los siguientes integrantes:

Titulares:

-Esp.Arq. Gabriel SÁNCHEZ - UNC

-Esp. Ing. Hernán AMAVET - UNC

-Esp. Arq. Alejandro ALVAREZ - UNSJ

Suplente:

-Esp. Arq. Micaela DUNAEVSKY - UNC

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EA./